



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-155/2016
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ANTONIO HOMÁ SERRANO
P R E S E N T E

Toda vez que se sigue recepcionando la documentación requerida para complementar los requisitos previstos en la Base III de la Convocatoria para la designación de candidatos a ocupar el cargo de Consejero Consultivo del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y siendo el asunto a tratar un caso extraordinario en el que existe un plazo perentorio, por instrucciones del Diputado Marco Alonso Vela Reyes, Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública y Transparencia del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaran a cabo los integrantes de la misma, el día martes 21 de junio del año en curso, al término de la Sesión Plenaria, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera será: "Continuación del análisis de las personas propuestas al cargo de Consejero del Consejo Consultivo del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales".

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 20 de Junio de 2016.

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recabi
Ransam
21/06/16.
3:00 am



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-155/2016
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. DIANA MARISOL SOTELO REJÓN
PRESENTE

Toda vez que se sigue recepcionando la documentación requerida para complementar los requisitos previstos en la Base III de la Convocatoria para la designación de candidatos a ocupar el cargo de Consejero Consultivo del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y siendo el asunto a tratar un caso extraordinario en el que existe un plazo perentorio, por instrucciones del Diputado Marco Alonso Vela Reyes, Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública y Transparencia del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaran a cabo los integrantes de la misma, el día martes 21 de junio del año en curso, al término de la Sesión Plenaria, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera será: "Continuación del análisis de las personas propuestas al cargo de Consejero del Consejo Consultivo del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales".

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 20 de junio de 2016

MTR. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. DIANA MARISOL SOTELO REJÓN

RECIBIDO
21 JUN 2016

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 9:17 am

FIRMA: Helmi Camillo



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

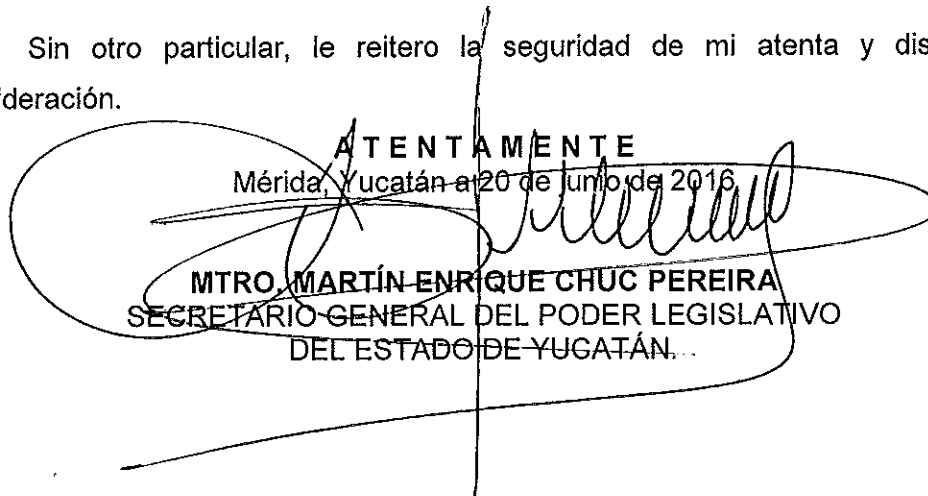
LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

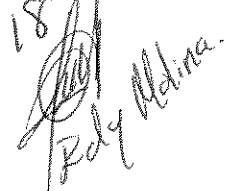
OFICIO No.: USP-CP-155/2016
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. HENRY ARÓN SOSA MARRUFO
PRESENTE

Toda vez que se sigue recepcionando la documentación requerida para complementar los requisitos previstos en la Base III de la Convocatoria para la designación de candidatos a ocupar el cargo de Consejero Consultivo del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y siendo el asunto a tratar un caso extraordinario en el que existe un plazo perentorio, por instrucciones del Diputado Marco Alonso Vela Reyes, Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública y Transparencia del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaran a cabo los integrantes de la misma, el día martes 21 de junio del año en curso, al término de la Sesión Plenaria, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera será: "Continuación del análisis de las personas propuestas al cargo de Consejero del Consejo Consultivo del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales".

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 20 de Junio de 2016

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PÉREIRA
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

21-06-2016
9:18 a.m.

Rely Molina



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-155/2016
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. DAVID ABELARDO BARRERA ZAVALA
PRESENTE

Toda vez que se sigue recepcionando la documentación requerida para complementar los requisitos previstos en la Base III de la Convocatoria para la designación de candidatos a ocupar el cargo de Consejero Consultivo del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y siendo el asunto a tratar un caso extraordinario en el que existe un plazo perentorio, por instrucciones del Diputado Marco Alonso Vela Reyes, Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública y Transparencia del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaran a cabo los integrantes de la misma, el día martes 21 de junio del año en curso, al término de la Sesión Plenaria, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera será: "Continuación del análisis de las personas propuestas al cargo de Consejero del Consejo Consultivo del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales".

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 20 de junio de 2016

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. DAVID ABELARDO BARRERA ZAVALA
RECIBIDO
21 JUN 2016
MÉRIDA YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 9:20 am
FIRMA: [Firma]



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-155/2016
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ENRIQUE GUILLERMO FEBLES BAUZÁ
PRESENTE

Toda vez que se sigue recepcionando la documentación requerida para complementar los requisitos previstos en la Base III de la Convocatoria para la designación de candidatos a ocupar el cargo de Consejero Consultivo del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y siendo el asunto a tratar un caso extraordinario en el que existe un plazo perentorio, por instrucciones del Diputado Marco Alonso Vela Reyes, Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública y Transparencia del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaran a cabo los integrantes de la misma, el día martes 21 de junio del año en curso, al término de la Sesión Plenaria, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera será: "Continuación del análisis de las personas propuestas al cargo de Consejero del Consejo Consultivo del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales".

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 20 de junio de 2016

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. ENRIQUE GUILLERMO FEBLES BAUZÁ

RECIBIDO
21 JUN 2016

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 9:22
FIRMA: *[Firma]*
Martínez



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-155/2016
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. JOSUÉ DAVID CAMARGO GAMBOA
P R E S E N T E

Toda vez que se sigue recepcionando la documentación requerida para complementar los requisitos previstos en la Base III de la Convocatoria para la designación de candidatos a ocupar el cargo de Consejero Consultivo del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y siendo el asunto a tratar un caso extraordinario en el que existe un plazo perentorio, por instrucciones del Diputado Marco Alonso Vela Reyes, Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública y Transparencia del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaran a cabo los integrantes de la misma, el día martes 21 de junio del año en curso, al término de la Sesión Plenaria, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera será: "Continuación del análisis de las personas propuestas al cargo de Consejero del Consejo Consultivo del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales".

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 20 de junio de 2016

[Firma manuscrita]
MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUG-PEREIRA
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. RAÚL PAZ ALONZO

RECIBIDO
21 JUN 2016

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 9:30 a.m.

FIRMA: *[Firma]*
Mary Holina



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-155/2016
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ
P R E S E N T E

Toda vez que se sigue recepcionando la documentación requerida para complementar los requisitos previstos en la Base III de la Convocatoria para la designación de candidatos a ocupar el cargo de Consejero Consultivo del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y siendo el asunto a tratar un caso extraordinario en el que existe un plazo perentorio, por instrucciones del Diputado Marco Alonso Vela Reyes, Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública y Transparencia del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaran a cabo los integrantes de la misma, el día martes 21 de junio del año en curso, al término de la Sesión Plenaria, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera será: "Continuación del análisis de las personas propuestas al cargo de Consejero del Consejo Consultivo del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales".

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 20 de junio de 2016

[Firma manuscrita]
MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. RAÚL PAZ ALONZO

RECIBIDO
21 JUN 2016

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 9:30 am

FIRMA: *[Firma manuscrita]*
Rafael Molina



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-155/2016
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

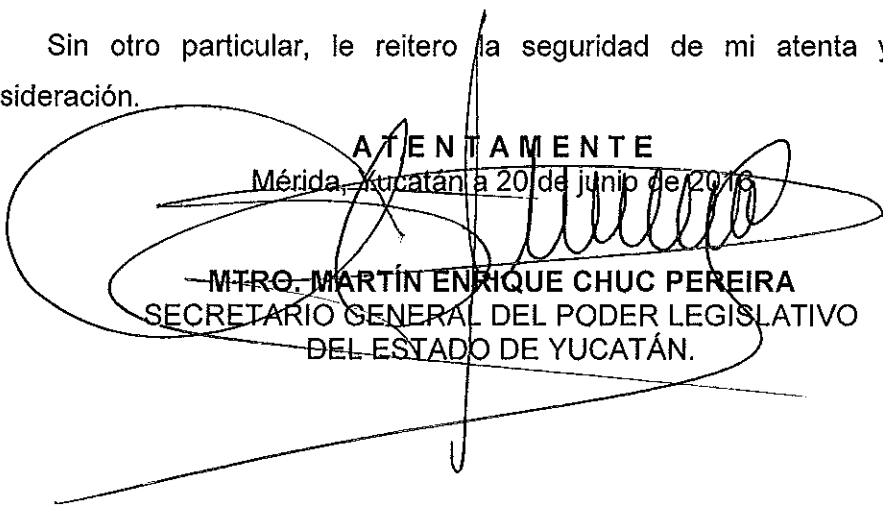
DIP. EVELIO DZIB PERAZA
PRESENTE

Toda vez que se sigue recepcionando la documentación requerida para complementar los requisitos previstos en la Base III de la Convocatoria para la designación de candidatos a ocupar el cargo de Consejero Consultivo del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y siendo el asunto a tratar un caso extraordinario en el que existe un plazo perentorio, por instrucciones del Diputado Marco Alonso Vela Reyes, Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública y Transparencia del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaran a cabo los integrantes de la misma, el día martes 21 de junio del año en curso, al término de la Sesión Plenaria, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera será: "Continuación del análisis de las personas propuestas al cargo de Consejero del Consejo Consultivo del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales".

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 20 de junio de 2016


-MTRG. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

F. Prebido
Humberto Peraza
20/06/16
20:45 Hrs